

Quito, 14 de noviembre de 2013
BOLETÍN INFORMATIVO 028

Ecuador participa en la XIII Reunión de la Red-Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante

La Dra. Diana Almeida, directora ejecutiva del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT), entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública (MSP), participará en la “XIII Reunión de la Red-Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante (RCIDT)”, que se realizará en Panamá el 14 y 15 de noviembre de 2013.

La RCIDT es una organización multilateral, cuya creación fue propuesta durante la VII Conferencia Iberoamericana de ministras y ministros de Salud que tuvo lugar en Granada, España, en septiembre de 2005.

La propuesta respondía a la declaración de la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud (OMS), de 2004, que estableció la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células como tema prioritario de la salud. La creación de la Red fue ratificada, en octubre del mismo año, por la XV Cumbre Iberoamericana Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Salamanca, España. La Secretaría Permanente la lidera la Organización Nacional de Trasplantes de España (ONT), y todos los países de Iberoamérica están representados por un profesional del sistema de trasplantes y/ o organizativo nominado por la o el ministro de Salud.

Los objetivos de la Red son desarrollar y mejorar la cooperación entre los países participantes en aspectos éticos, sociales, organizativos, legislativos, formación de profesionales, relacionados con la donación y trasplante de órganos, tejidos y células. Considera fundamental la cooperación para hacer frente a la escasez de órganos y lograr la máxima eficiencia. Desarrolla su actividad con base en los avances médicos y en principios éticos, legales y sociales individuales y colectivos.

El año pasado, Ecuador fue la sede de esta importante reunión que congregó a 21 delegaciones de diversos países. El evento se desarrolló en Quito y se establecieron acuerdos de cooperación y abordaje intersectorial en las políticas de donación y trasplantes a nivel mundial.

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT

También, se emitió la Declaración de Quito que manifiesta un rechazo rotundo a la oferta de tratamientos curativos con células madre, cuya eficacia no haya sido demostrada y no garantiza la seguridad en los pacientes; condenando la adquisición de partes del cuerpo humano para trasplante donde exista explotación de las poblaciones más vulnerables, y que se busquen beneficios de tipo económico, incluyendo el tráfico de material humano derivado de estas prácticas y el turismo de trasplante celular.

MAYOR INFORMACIÓN:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (INDOT)

Av. De la Prensa No. N44 – 08 y Carvajal

Telfs: 022 44 76 42 – 022 44 93 94 ext. 105

Cel: 099833925 - 0996808812

www.donaciontrasplante.gob.ec